

LA SALUD EN EL PERÚ

Premisas para colocar a las personas
en el centro del debate sobre el sector



Premisas para una política de salud centrada en las personas

Introducción

- La salud es un derecho universal de las personas y es aplicable a todos los ciudadanos sin importar condición social, cultural, económica y religiosa.
- Es una premisa inalienable inherente al ser humano y que forma parte de la responsabilidad del Estado en todas las sociedades.
- El próximo gobierno del Perú tiene la obligación de garantizar el cumplimiento de este derecho para todos con un mismo estándar de accesibilidad, calidad y eficacia. Solo así no se hacen distinciones ni discriminaciones y se elimina una de las taras más perjudiciales de nuestro sistema de salud.



1

Los peruanos deben acceder a la mejor atención posible en materia de salud, sin distinciones ni exclusiones.



2

Las medicinas forman parte del aporte de valor que da el médico al paciente en la recuperación de su salud y su calidad de vida.

ALAFARPE

como atento observador de la realidad peruana y actor del sistema ha querido compartir su visión de lo que significa poner a las personas en el centro de las políticas de salud a partir de 4 premisas.

3

La falsificación de medicamentos es inadmisibles, es un atentado contra la vida.



4

Proteger la innovación impacta positivamente en la vida de los peruanos.



Acceso a una mejor atención de salud, incluyendo medicamentos de calidad

- Se requiere trabajar en una política de salud pública que promueva la reducción de los niveles de exclusión social. Toda la población peruana tiene el derecho a la mejor atención posible bajo las condiciones que permitan atender todas sus necesidades sanitarias, para vivir lo más saludablemente posible.
- El Estado Peruano debe garantizar el acceso a la salud, fortaleciendo los diferentes niveles del sistema con una infraestructura adecuada, profesionales capacitados, equipamiento avanzado, así como medicamentos seguros y eficaces y una atención de calidad.
- Así como no existen peruanos de segunda clase, el acceso a la salud no puede ser una meta mediocre en sus indicadores.

Las medicinas forman parte del aporte de valor que da el médico al paciente

en la recuperación de su salud y su
calidad de vida

- La clave del ahorro para el Estado no se encuentra en la adquisición de productos farmacéuticos basados sólo en el precio, sino en el empleo de medicamentos de calidad, seguros y eficaces que beneficien a los pacientes.
- Los peruanos tenemos derecho a acceder a medicinas de calidad, con la garantía que han demostrado ante las autoridades, que son seguros para la salud y eficaces en su acción terapéutica.
- El presupuesto establecido por el Ministerio de Salud para la adquisición de medicinas es menor en proporción a los demás gastos (especialmente administrativos), lo cual requiere una revisión para ponerlo a niveles promedio en la región. Cabe recordar que la inversión per cápita en salud es de las más bajas en toda Latinoamérica, solo superando a Bolivia y Honduras.



La falsificación de medicamentos es inadmisibles,

es un atentado contra la vida



- La OMS estima que el **25%** de los medicamentos que circulan en países en desarrollo son falsificados; y el Perú se ubica entre los diez primeros lugares en la lista de países con mayor detección de medicamentos falsos.
- El fenómeno de la falsificación de medicamentos representa un peligro sanitario y económico para la población por cuanto pone en riesgo la salud de las personas.
- Afecta al sistema de salud de nuestro país, debido a que el empleo de estas sustancias provoca efectos adversos y variaciones patológicas que demandará nuevos tratamientos y hospitalizaciones de mayor costo económico.
- El combate a la falsificación de medicamentos debe ser una tarea prioritaria con la ejecución de mayores acciones de control y un marco legal que sancione de forma efectiva estos delitos contra la salud pública.



Proteger y promover la innovación impacta positivamente

en la vida de los peruanos

- Proteger la innovación garantiza que se siga investigando y desarrollando medicinas para atender problemas médicos que antes no tenían solución. La OMS estima que en el mundo, dos tercios de todas las enfermedades no son tratadas adecuadamente o no son tratadas en absoluto, y sin la intervención de la ciencia moderna, esta situación jamás podrá revertirse.
- A través de la innovación se ha logrado cambios sustanciales en el curso de las enfermedades, muchas se han erradicado gracias a la vacunación infantil y aquellas que fueron mortales han cedido, alcanzándose niveles alto de supervivencia.
- Así tenemos que en la última década, la esperanza de vida de las personas a nivel mundial se ha incrementado en 3 años gracias a la creación de nuevos tratamientos; especialmente en el caso de las enfermedades complejas, como el cáncer, diabetes y artritis reumatoide.



- La Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE), es una organización sin fines de lucro, conformada por 21 laboratorios fabricantes de productos farmacéuticos innovadores y genéricos, de origen nacional y extranjero.
- ALAFARPE representa a la industria farmacéutica comprometida con la salud y el bienestar de las personas, a través de la búsqueda de curas y nuevos tratamientos que prolonguen la vida o permitan alcanzar una mejor calidad de vida.
- La organización y sus miembros creen firmemente en el valor de la vida humana y la participación de una industria científica en favor de atender las necesidades de las personas.
- Apostamos por un país que asegure el acceso a la salud, al desarrollo de una mejor cultura en el uso de medicamentos, garantizando su disponibilidad sin distinción (originales, genéricos, biológicos y biosimilares), pero que sean seguros y eficaces. Así como la formación de una política de salud más respetuosa con la seguridad de los pacientes.

Somos parte de la solución

- El campo de acción de la industria ha ido más allá del ámbito farmacológico, por lo cual participamos activamente en el crecimiento del sector en general desde el aspecto académico, científico y tecnológico.

Trabaja con comunidades específicas, mediante apoyo a programas de pacientes

A través de la Fundación Hipólito Unanue ha otorgado más de **1000 becas a futuros profesionales**



Incentiva la investigación y desarrollo con el reconocimiento a diferentes profesionales de la salud

Incentivar la realización de **estudios clínicos**

Rol activo en la consolidación de las políticas del sector salud

Capacita a especialistas de la DIGEMID y CONTRAFALME en la lucha contra el comercio ilegal y falsificación de medicamentos



- Según PHARMA, la organización más importante de la industria farmacéutica en el mundo, desde los años 90, las muertes por cáncer se redujeron un 22% y el 83% del aumento en la supervivencia se atribuye a los nuevos medicamentos.
- Igualmente señala que hace más de 5 años la opción de medicamento para la Hepatitis C solo curaba al 41% de pacientes del tipo más común; mientras que hoy en día se ofrece medicamentos con tasa de curación de más del 90% y con pocos efectos secundarios.
- En España, de acuerdo a la información de FARMAINDUSTRIA (organización de la industria farmacéutica), los nuevos medicamentos para la artritis reumatoide reducen el porcentaje de pacientes con discapacidad avanzada a menos de la mitad: Del 23% al 11%, tras 54 semanas del uso de estos tratamientos innovadores.
- Asimismo, entre 1980 y 2010 la cifra de nuevos tratamientos disponibles contra el cáncer pasó de 15 a 129. En el mismo periodo, los supervivientes al cáncer se duplicaron.
- El Instituto Nacional de Investigación de EEUU establece que durante el último cuarto de siglo, la proporción de personas de edad avanzada con discapacidades crónicas se ha reducido en casi un tercio.



Dirección

Calle los Pelícanos 130, San Isidro. Lima - Perú

Teléfonos

(511) 441 - 0693 • (511) 441 - 0765
(511) 222 - 3590 • (511) 441 - 1745 (Fax)

E-mail

alafarpe@alafarpe.org.pe